

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **027**

a 1

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO ~~PRE~~SIDENCIA Resolución de Presidencia
N° 046/09 conformar "ad referendum" las
Comisiones Permanentes de Asesoramiento
Legislativo.

Entró en la Sesión de : 12 MAR. 2009

Girado a Comisión N° _____

Orden del día N° _____

20

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 046/09, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2009.

RESOLUCIÓN N° /09.-



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 09 MAR 2009

VISTO las notas presentadas por los Bloques Políticos, N° 001/09 B.MPF, N° 012/09 y 013/09 B.ARI, N° 001/09 B.UCR, N° 07/09 B.FPV, de esta Cámara Legislativa y de acuerdo a lo dispuesto por Resolución de Cámara N° 09/09; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dichas notas informan a esta Presidencia de la integración de los Legisladores de cada Bloque en la conformación de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, para el presente periodo legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar "ad referendum" de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 2° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR "ad referendum" de la Cámara Legislativa, las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, de acuerdo a lo expresado en las notas presentadas por los Presidentes de los Bloques Políticos, por los motivos expuestos en el exordio y que quedarán integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN N°1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Integrantes

Leg. Ricardo FURLAN (FPV)
Leg. Analía COLLAVINO (FPV)
Leg. Gabriel PLUIS (UCR)
Leg. Roberto Anibal FRATE (MPF)
Leg. Damian Alberto LÖFFLER (MPF)
Leg. Manuel RAIMBAULT (ARI)
Leg. Veronica DE MARÍA (ARI)
Leg. Osvaldo LOPEZ (ARI)

COMISIÓN N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Integrantes

Leg. Adrián FERNANDEZ (FPV)
Leg. Ricardo WILDER (FPV)

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL

...//2.-


EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
Direc. Secretaría Gral. Presidencia



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

///2.-

Leg. Damián LÖFFLER (MPF)
Leg. Monica Susana URQUIZA (MPF)
Leg. Luis del Valle VELAZQUEZ (UCR)
Leg. Osvaldo LOPEZ (ARI)
Leg. Veronica DE MARÍA (ARI)
Leg. Marcelo FERNANDEZ (ARI)

COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Integrantes: Leg. Analia COLLAVINO (FPV)
Leg. Ricardo WILDER (FPV)
Leg. Roberto Anibal FRATE (MPF)
Leg. Mónica Susana URQUIZA (MPF)
Leg. Luis del Valle VELAZQUEZ (UCR)
Leg. Marcelo FERNANDEZ (ARI)
Leg. Fabio MARINELLO (ARI)
Leg. Verónica DE MARÍA (ARI)

COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Integrantes: Leg. Ricardo FURLAN (FPV)
Leg. Adrián FERNANDEZ (FPV)
Leg. Damian LÖFFLER (MPF)
Leg. Mónica Susana URQUIZA (MPF)
Leg. Gabriel PLUS (UCR)
Leg. Fabio MARINELLO (ARI)
Leg. Elida DEHEZA (ARI)

COMISIÓN Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

Integrantes: Leg. Ricardo WILDER (FPV)
Leg. Adrián FERNÁNDEZ (FPV)
Leg. Damián LÖFFLER (MPF)
Leg. Luis del Valle VELAZQUEZ (UCR)
Leg. Elida DEHEZA (ARI)
Leg. Osvaldo LOPEZ (ARI)

COMISIÓN Nº

Integrantes: *"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

...///3.-

ES CORIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE

Directora
Direc. Secretaría Gral. Presidencia

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

11/11/3.-

COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Integrantes:

Leg. Ricardo FURLAN (FPV)
Leg. Ana Lía COLLAVINO (FPV)
Leg. Roberto Anibal FRATE (MPF)
Leg. Gabriel PLUIS (UCR)
Leg. Verónica DE MARÍA (ARI)
Leg. Marcelo FERNÁNDEZ (ARI)

COMISIÓN N° 7: Parlamento Patagónico.

Integrantes:

Leg. Gabriel PLUIS (UCR)
Leg. Élide DEHEZA (ARI)
Leg. Verónica DE MARÍA (ARI)
Leg. Marcelo FERNÁNDEZ (ARI)
Leg. Fabio MARINELLO (ARI)
Leg. Osvaldo LÓPEZ (ARI)

COMISIÓN N°

Derechos Humanos

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°
ES COPIA FIEL

046 / 09

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Direc. Secretaría Gral. Presidencia

Legislador Adrián FERNÁNDEZ
Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo Provincial

COMISIÓN N°

Integrantes:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"